

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA

INCLUSION EN LISTA TRASLADO DE REPOSICIÓN

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
2019-00068	EJECUTIVO	MARTINA GONZÁLEZ CANTILLO	DISTRITO DE SANTA MARTA	12-08-2021	20-08-2021

Constancia: Hoy 12 de agosto de 2021 a las 08:00 a.m. se publica la presente lista en la página de la rama judicial y en el sistema de gestión TYBA, por el término legal de dos (2) días y, cuyo traslado correrá por el término de tres (3) días a la culminación del día hoy, de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la ley 2080 de 2021 que adiciona el artículo 201ª a la Ley 1437 de 2011 y artículo 244 del C. P. A. C. A., en concordancia con los artículos 101 y 110 del C. G. P.

CLAUDIA PEÑALOZA LINERO
Secretaria

Firmado Por:

Claudia Del Pilar Peñaloza Linero

Edificio Vives Oficina 622 Cel. 322 234 2968
Santa Marta, D. T. C. H. e-mail: j02admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA

Secretario Circuito

Contencioso 002 Administrativa

Juzgado Administrativo

Magdalena - Santa Marta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **787285b931bd8002cbab9150cf4383e77cdb55b6ce65827ab2fd5926301c035c**

Documento generado en 11/08/2021 07:15:46 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Edificio Vives Oficina 622 Cel. 322 234 2968
Santa Marta, D. T. C. H. e-mail: j02admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co